

# **Unidad Educativa “Sagrado Corazón de Jesús”**

**Hermanas Bethlemitas Quito**



## **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)**

**2017**

## INTRODUCCIÓN

La Unidad Educativa Sagrado Corazón de Jesús, presenta su proyecto educativo institucional, fundamentado en los principios y valores de la filosofía Bethlemita herencia de sus fundadores el Santo Hermano Pedro de Betancur y la Beata Madre Encarnación Rosal y en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, proceso que ha generado la construcción participativa de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y de servicios de la Institución.

El proyecto educativo, contiene misión, visión, ideario, autoevaluación institucional, análisis de la misma, objetivos estratégicos en base a los componentes: administrativo, pedagógico, de convivencia escolar, servicios educativos, sistema integral de gestión de riesgos.

El componente de gestión administrativa, integra elementos que permiten la gestión del talento humano y procesos administrativos comunes a la organización de la Institución, a los medios utilizados para una eficaz información y comunicación, así como a las estrategias que se aplican para un adecuado mantenimiento de la infraestructura e implementación de equipos y recursos didácticos para un eficaz servicio educativo.

El componente de gestión pedagógica se refiere al proceso de enseñanza – aprendizaje, por lo tanto es necesario dar prioridad a la planificación y aplicación del currículo y los lineamientos de evaluación de tal manera que se favorezca el oportuno desempeño de los docentes y el eficaz aprendizaje de las estudiantes.

El componente de convivencia propone fortalecer las relaciones interpersonales en bases a compromisos y acuerdos de los miembros de la comunidad educativa, para una sana convivencia armónica, en el marco de una cultura de paz, que permita la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el diálogo, la participación y el trabajo colaborativo.

El componente de servicios educativos a nivel particular, propone garantizar un correcto proceso de admisión y matrícula y la actualización del servicio que se ofrece en la biblioteca, para una eficiente atención a los miembros de la comunidad educativa.

El componente del sistema integral de gestión de riesgos escolares, tiene como finalidad garantizar el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a desempeñarse en ambientes seguros y crear una cultura de prevención para responder a emergencias de desastres naturales.

También como Institución educativa católica promovemos el componente de Pastoral, el mismo que tiene por finalidad implementar estrategias que permitan impregnar de valores evangélicos el ambiente escolar y el currículo para lograr la síntesis entre fe y cultura y la consolidación de la comunidad educativa.

Para una mejor organización de la Institución y favorecer procesos de evaluación interna se ha implementado desde el sistema de calidad, el componente de calidad que tiene el objetivo asegurar el mantenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad, procurando la eficiencia de la prestación de servicios y la mejora continua a través de los informes de auditoría, planes de mejora continua y cumplimiento de indicadores.

Nuestra Institución se encuentra ubicada en el sector sur de la ciudad de Quito en el barrio Hermano Miguel cuya fundación data de 1941, tiempo desde el cual se ha brindado una formación integral a las estudiantes del sector. Brindamos una educación integral y de calidad. Contamos con los siguientes niveles de educación: Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior y Bachillerato General Unificado.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
CONTENIDO.....	3
VISIÓN.....	4
MISIÓN.....	4
IDEARIO BETHLEMITA.....	4
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	4
VALORES INSTITUCIONALES.....	7
AUTOEVALUACIÓN.....	10
MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCION.....	13
RESULTADOS – RUBRICA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	18
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	20
CRONOGRAMA.....	23
MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI.....	31

## **VISIÓN**

A la luz de la Filosofía Bethlemita y de nuestra propuesta educativa, que integra ciencia, cultura y evangelio, formar mujeres dignas, fraternas, competentes, justas, solidarias, misericordiosas, comprometidas con la Paz y el cuidado del medio ambiente, capaces de liderar procesos de cambio en la familia y sociedad, para una Patria nueva y un mundo más humano.

## **MISIÓN**

Somos una comunidad dinámica, participativa y actualizada, que sirve a la Iglesia con renovado compromiso evangelizador.

Acompañamos a nuestras estudiantes en su proceso de formación integral, mediante una educación de calidad fundamentada en valores humano – cristianos y en una sólida preparación académica.

Contamos con el amor de Dios manifestado en la Encarnación del Verbo; la experiencia pedagógica innovadora de nuestros fundadores, el Santo Hermano Pedro de San José de Betancur y la Beata Madre María Encarnación Rosal; más de tres siglos de presencia en América y con una propuesta pedagógica que se enriquece continuamente.

## **IDEARIO BETHLEMITA**

El ideario de la Institución educativa expresa las características que propone el Instituto de Hermanas Bethlemitas, inspirado en la filosofía católica herencia de sus fundadores.

La educación Bethlemita cultiva y enriquece el estilo formativo de sus fundadores. Del Santo hermano Pedro de Betancur, su didáctica activa y lúdica, su creatividad y ternura; de la Madre Encarnación su compromiso con la calidad académica, la formación integral y los programas de estudio avanzados.

## **PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

La educación Bethlemita se fundamenta en la antropología cristiana que concibe a la PERSONA como “ser único e irrepetible”, con conciencia de que ha sido creada a imagen y semejanza de Dios, libre, responsable, autónoma y como ser “en relación”, es decir, fraterna y solidaria, en apertura a los otros como sus hermanos y al mundo que le ha sido entregado para su perfeccionamiento.

El misterio de la Encarnación de Jesús manifestado EN BELÉN Y EN LA CRUZ, contemplado por el Santo Hermano Pedro de San José Betancur y la Beata Madre María Encarnación Rosal, compromete a la comunidad educativa a ser presencia de Dios Amor, Misericordia y Servicio.

El misterio de la Santísima Trinidad revela la dimensión comunitaria del ser humano. La persona humana es más con y para los otros: Principio de fraternidad – solidaridad y comunión.

Educación evangelizadora a través de la pastoral educativa que se dinamiza en relación: Ciencia – Cultura - Tecnología – Evangelio. Así, la Educación Bethlemita ilumina desde la fe las diferentes disciplinas del saber, para un proyecto de mujeres nuevas, creadoras e innovadoras de una sociedad justa y fraterna.

La educación Bethlemita forma para la excelencia académica; por lo tanto su currículo favorece el uso adecuado de la razón y la inteligencia; el recto juicio, el conocimiento, el rigor conceptual, la investigación, la creación artística y cultural, el emprendimiento, el liderazgo, como también la interacción entre teoría y práctica.

En la educación Bethlemita, la proyección a la comunidad se fundamenta en acciones que fortalecen la sensibilidad, la ternura, el cariño, el compromiso, el respeto, la valoración y la solidaridad con las personas más necesitadas.

**LA EDUCACIÓN CIUDADANA**, fundamentada en el respeto y amor a la persona y en el conocimiento, defensa y promoción de los derechos humanos, compromete a todos los miembros de la comunidad educativa en la formación de ciudadanos honestos, justos, democráticos, solidarios, libres y constructores de paz.

La educación Bethlemita forma para una NUEVA CULTURA GLOBAL que privilegie la defensa y cuidado de la vida en todas sus manifestaciones; la protección del medio ambiente; la dignidad e igualdad de las personas, la valoración, inclusión y respeto por la diversidad cultural de los pueblos.

**LA CULTURA INSTITUCIONAL BETHLEMITA** se fortalece por la participación libre,

autónoma, reflexiva, crítica y democrática; la calidad humana, espiritual y profesional; el sentido de pertenencia y la interacción entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

**La CORRESPONSABILIDAD** de toda la comunidad educativa, de la comunidad local y de las instituciones del Estado en la formación de las estudiantes.

### **CREENCIAS**

CREEMOS que con nuestra educación participamos en la misión evangelizadora de la Iglesia que anuncia a Cristo y forja cristianos auténticos, comprometidos con la familia y la sociedad.

CREEMOS que la persona busca relacionarse con un Ser Superior que le da sentido al presente y al futuro, a su propia vida y a la de los demás.

CREEMOS que MARÍA, nuestra Señora de Belén, es modelo de dignidad humana y de servicio acogedor y humilde al hermano.

CREEMOS que Nuestros Fundadores, Pedro de Betancur y María Encarnación Rosal, quienes desarrollaron una pedagogía caracterizada por el amor, la ternura, la alegría, la creatividad y la innovación curricular, son modelo para nuestra misión educativa.

CREEMOS que la formación y capacitación permanente de los docentes, directivos y personal de apoyo, a la luz de la filosofía Bethlemita y de las políticas pertinentes de carácter nacional es fundamental para el logro de la Misión – Visión institucional.

CREEMOS que el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño y de las competencias cognitivas, afectivas, comunicativas y expresivas, prepara a nuestras estudiantes para las relaciones interpersonales y les posibilita el acceso a la sociedad del conocimiento, al mundo científico, tecnológico, simbólico, artístico, cultural y deportivo

CREEMOS que la lectura comprensiva, el desarrollo del pensamiento, un buen nivel de Inglés y de otros idiomas, la investigación científica y tecnológica, facilitan a nuestras egresadas su desempeño en el mundo universitario y/o laboral, siempre en función de las necesidades del país y de la búsqueda del llamado buen vivir.

CREEMOS que es fundamental formar a nuestras estudiantes en una conciencia ecológica

que las y los comprometa en la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, en el uso racional de los recursos naturales, en la búsqueda de la calidad de vida y en la prevención de desastres.

CREEMOS que el ambiente familiar y la interacción familia-institución escolar son fundamentales para el desarrollo integral de nuestras estudiantes.

CREEMOS que La Educación Bethlemita contribuye a la formación de personas calificadas para el ejercicio del liderazgo en ámbitos sociales, políticos, culturales y religiosos.

CREEMOS que la práctica deportiva favorece el cuidado del cuerpo, la conservación de la salud física y mental y el desarrollo del tejido social por el compartir y la sana competencia.

CREEMOS que la actualización y la evaluación permanentes que llevan al mejoramiento continuo, favorecen la excelencia en la formación integral y la calidad de vida de la comunidad educativa Bethlemita.

CREEMOS que las ex alumnas Bethlemitas colaboran desde su ser y hacer en la construcción de una sociedad justa, solidaria, fraterna, democrática, incluyente, emprendedora y en paz.

CREEMOS que las estudiantes, los docentes, los directivos, personal administrativo y de servicios y los padres de familia, son corresponsables de la vida y misión institucional.

### **VALORES INSTITUCIONALES**

**VIDA**, como don de Dios y compromiso humano, que nos mueve a cuidarla, protegerla, valorarla y defenderla en todas sus expresiones.

**FE**, como adhesión a Jesucristo, que nos invita a asumir la causa del Reino y a dar testimonio del Resucitado

**AMOR**; que es Dios mismo; amor que nos revela el Padre en su Hijo Jesucristo, para hacernos hijos en el Hijo, Amor que estamos llamados a entregar a los hermanos.

**LIBERTAD**, Cada persona es amada de manera singular por Dios, este amor de Dios la invita a una respuesta libre, y la capacita para entregarse por amor a los hermanos.

**JUSTICIA**, “Característica especial de la Educación Bethlemita es la formación en la justicia por la fe, para lograr cristianos comprometidos en la realización del Plan de Dios, en el amor



y la paz”

**DIGNIDAD**, El misterio de la Encarnación nos enseña el amor del Padre que en Jesucristo se hace ternura y misericordia, revelando la verdadera dignidad humana. Trabajar por la dignificación de la vida humana es la puerta de entrada para avanzar hacia la justicia que se realiza por la fe.

**SOLIDARIDAD Y MISERICORDIA**. Teniendo como fundamento teológico el Misterio de la Encarnación manifestado en Belén y en la Cruz, la pastoral educativa Bethlemita lleva en su propia identidad los gestos de amor y compasión que revelan a un Dios que comparte la condición humana y los traduce en la práctica de la solidaridad y la misericordia como valores que edifican una nueva sociedad.

**SERVICIO**. A ejemplo de Jesús que “vino a servir y no a ser servido” (Mc. 10,45), y de los fundadores que proyectaron su carisma en el servicio, los miembros de la comunidad educativa realizan su vida y su misión en línea de servicio. “Educamos en el amor para el servicio”.

**FRATERNIDAD**, que nos lleva a unirnos en un espíritu de comunión, capaz de construir comunidades donde las personas se sientan queridas, acogidas, respetadas, aceptadas y perdonadas. “El misterio del amor entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, es el modelo perfecto de comunión a la cual aspiramos”, como miembros de la familia humana.

**ACOGIDA**, “Belén es escuela de sencillez, alegría y cordial acogida, como “Casa de Pan” es participación de bienes en irradiación de gozo, de paz y de auténtica libertad”.

**ESPERANZA**, que desde la fe nos lleva a confiar en el Dios de la vida y del amor, que nos mantiene siempre en camino a pesar de las luchas de la vida: “la gran esperanza solo puede ser Dios que abraza el universo y que nos puede proponer y dar lo que nosotros por si solos no podemos alcanzar”.

**REPARACIÓN**, como compromiso de amor compasivo y solidario con los hermanos que

sufren, en respuesta fiel al amor de Cristo.

**RESPECTO.-** que permite aceptar al prójimo y a todos los integrantes de la comunidad educativa con sus diferencias individuales, creencias y criterios personales, respetando sus derechos y practicando los principios de participación, justicia, libertad, interculturalidad, equidad de género e inclusión.

**RESPONSABILIDAD,** observada y practicada por todos los integrantes de la comunidad educativa y en todos los procesos inherentes a la misión de la institución.

**AUTENTICIDAD,** entendida como fidelidad y pertinencia con la filosofía y el ideario de la institución, ejercida desde todos los estamentos y en todos los procesos.

**AUTOEVALUACIÓN**  
**MATRIZ FODA DE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL**

<b>FORTALEZA</b>	<b>OPORTUNIDAD</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de docentes de acuerdo a la necesidad de la institución educativa.</li> <li>➤ Promedio de horas de trabajo del docente a la semana</li> <li>➤ Número de documentos del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.</li> <li>➤ Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente.</li> <li>➤ Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de muy buena.</li> <li>➤ Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de refuerzo académico requeridos.</li> <li>➤ Junta de Curso</li> <li>➤ El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales.</li> <li>➤ El DECE implementa las actividades planificadas en el POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.</li> <li>➤ Implementación del SIGR-E</li> <li>➤ Número de psicólogos de acuerdo al número de estudiantes</li> <li>➤ Número de pupitres que conforman el bloque de aulas. número de pupitres requeridos.</li> <li>➤ El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y cumple con las funciones establecidas en el Artículo 76 del Reglamento a la LOEI</li> <li>➤ Porcentaje de participación del Comité de padres y madres de familia en actividades de la Comunidad Educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo a la normativa educativa vigente</li> <li>➤ Porcentaje de Proyectos Escolares que cumplen con los lineamientos y metodología emitidos por la autoridad educativa.</li> <li>➤ Currículo Nacional, LOEI y otros documentos del ME</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).</li> <li>➤ Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la comunidad educativa.</li> <li>➤ Porcentaje de rotación de docentes.</li> <li>➤ El DECE socializa las actividades planificadas en el POA a toda la comunidad educativa.</li> </ul>	
<b>DEBILIDAD</b>	<b>AMENAZA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de cursos gestionados por la IE</li> <li>➤ Promedio de estudiantes por paralelo en preparatoria, básica elemental y básica media, superior y bachillerato.</li> <li>➤ Número de estudiantes dividido para el total de docentes</li> <li>➤ Porcentaje de horas libres del docente por semana</li> <li>➤ Número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las tecnologías de la información y comunicación durante la jornada de clases y fuera de ella.</li> <li>➤ Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa. (áreas: administrativa; pedagógica; servicio; especializada y recreativa)</li> <li>➤ Mantenimiento de toda la infraestructura educativa.</li> <li>➤ Número de mobiliario o equipamiento que conforman los bloques (áreas: administrativa; pedagógica; servicio; especializada y recreativa)</li> <li>➤ Las planificaciones anuales se desarrollan a partir de los lineamientos dados en el PCI.</li> <li>➤ Número de programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y la mejora del rendimiento académico.</li> <li>➤ Actualización pedagógica en los últimos 3 años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ docentes que han obtenido Maestría en el año en curso en Universidades Categoría A y B, o en otras instituciones educativas internacionales consideradas por la SENESCYT para el reconocimiento automático de títulos</li> <li>▪ N° de casos de violencia, embarazos y de paternidad adolescente detectados, consumo de drogas, presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes, detectados en la IE.</li> <li>▪ Número de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivales; en las que participan los estudiantes.</li> <li>▪ Porcentaje de cumplimiento de los objetivos planificados por emprendimiento</li> <li>▪</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Participación colaborativa en la construcción de una comunidad de aprendizaje</li> <li>➤ Desempeño en el aula del docente.</li> <li>➤ Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto ante la comunidad estudiantil durante la campaña electoral con las acciones realizadas para promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.</li> <li>➤ Número de títulos que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.</li> <li>➤ Número de ejemplares que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca.</li> <li>➤ Mantenimiento predictivo.- se realiza luego de las inspecciones periódicas y al identificar un posible daño con indicios de deterioro.</li> <li>➤ PCI es evaluado de manera anual a partir de la experiencia del currículo en acción a partir un proceso de autoevaluación docente.</li> <li>➤ Planificación con adaptación curricular para estudiantes con NEE</li> <li>➤ N° de miembros de la comunidad educativa (autoridades, estudiantes, familiares y docentes) que participan en actividades de prevención en la IE.</li>   <li>➤ Porcentaje de participantes de la Comunidad Educativa que se involucran en el plan de trabajo del Consejo Estudiantil</li> <li>➤ N° de emprendimientos educativos interdisciplinarios implementados por los estudiantes</li> <li>➤ porcentaje de estudiantes que participan en proyectos evangelizadores.</li> </ul>	
---	--

**MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCION  
RELACIÓN DE LOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS (FODA)**

<p align="center"><b>FACTORES INTERNOS</b></p> <p align="center"><b>FACTORES EXTERNOS</b></p>	<p><b>DEBILIDADES (D)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de cursos gestionados por la IE</li> <li>➤ Número de psicólogos de acuerdo al número de estudiantes</li> <li>➤ Promedio de estudiantes por paralelo primaria y secundaria</li> <li>➤ Número de estudiantes dividido para el total de docentes</li> <li>➤ Porcentaje de horas libres del docente por semana</li> <li>➤ Número de miembros de la comunidad educativa que utilizan las TICS</li> <li>➤ Contar con el 100% de los espacios de acuerdo a la oferta educativa.</li> <li>➤ Mantenimiento de toda la infraestructura de la IE</li> <li>➤ Número de pupitres que conforman el bloque de aulas.</li> <li>➤ Número de mobiliario o equipamiento que conforman los bloques de la IE</li> <li>➤ Las planificaciones anuales de acuerdo al PCI</li> <li>➤ programas orientados al fortalecimiento de la calidad educativa y rendimiento académico</li> <li>➤ Actualización pedagógica en los últimos 3 años</li> <li>➤ Desempeño en el aula del docente</li> </ul>	<p><b>FORTALEZAS (F)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de docentes de acuerdo a la necesidad de la institución educativa.</li> <li>➤ Promedio de horas de trabajo del docente a la semana</li> <li>➤ Número de documentos del Instructivo para coordinar el ausentismo docente, ingreso y salida de estudiantes y el uso de espacios físicos para actividades extracurriculares y extraescolares.</li> <li>➤ Cuentan con PCI construido, que se articula con el currículo nacional vigente.</li> <li>➤ Porcentaje de estudiantes de EGB que superan la escala cualitativa de muy buena.</li> <li>➤ Planes de refuerzo académico ejecutados/ Planes de refuerzo académico requeridos.</li> <li>➤ Junta de Curso</li> <li>➤ El DECE cuenta con un POA elaborado de acuerdo a las necesidades institucionales.</li> <li>➤ El DECE implementa las actividades planificadas en el</li> </ul>
---	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Informe de resultados del plan de trabajo que fue propuesto por el consejo estudiantil a la IE.</li> <li>➤ El Comité de madres, padres de familia y/o representantes legales está conformado democráticamente y participa en las actividades de la IE</li> <li>➤ Número de casos de resolución pacífica de conflictos realizados (mediación/diálogo).</li> <li>➤ Código de Convivencia elaborado participativamente y socializado a toda la IE</li> <li>➤ Número de títulos y ejemplares que conforman el fondo bibliográfico.</li> </ul>	<p>POA con la participación activa de toda la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Implementación del SIGR-E</li> </ul>
<p><b>OPORTUNIDADES (O)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porcentaje de rotación de docentes.</li> <li>➤ Registro existente, actualizado y organizado, de acuerdo a la normativa educativa vigente</li> <li>➤ Porcentaje de Proyectos Escolares que cumplen con los lineamientos y metodología emitidos por la autoridad educativa.</li> </ul>	<p><b>ESTRATEGIAS D.O</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear un ambiente de trabajo cooperativo donde el docente pueda desarrollar al máximo todas sus habilidades y potencialidades dentro de las aulas de clase, demostrando un trabajo competitivo acorde a las exigencias actuales en el ámbito de la educación, con el objetivo de garantizar su estabilidad laboral dentro de la IE.</li> <li>2. Actualizar conocimientos de toda la planta docente en temas en cuanto a la planificación, actualización, y al desempeño docente para fortalecer la calidad educativa que ofrece el establecimiento.</li> <li>3. Mantener la base de datos institucional actualizada y organizada con información tanto de los docentes como de las estudiantes en un registro o plataforma creada por la institución</li> </ol>	<p><b>ESTRATEGIAS F.O</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear ambientes de trabajo encaminados al compromiso con la excelencia educativa, mediante una comunicación directa entre autoridades - docentes y viceversa.</li> <li>2. Mantener la base de datos institucional actualizada y organizada para verificar el desempeño académico de las estudiantes, el ausentismo de docentes, ingreso y salida de estudiantes</li> <li>3. Organizar conjuntamente con los docentes dentro de la institución un horario flexible direccionado a programas de refuerzo académico.</li> </ol>

	<p>enfocándonos siempre en los documentos y registros vigentes emitidos por el ministerio de educación</p> <p>4. Adecuar los espacios físicos existentes para garantizar el cumplimiento de los proyectos escolares planteados por la autoridad educativa.</p>	<p>4. Actualizar el PCI según las normas vigentes del ministerio de educación.</p> <p>5. Integrar a toda la comunidad educativa en las actividades planificadas por el DECE para lograr la participación de los actores educativos.</p> <p>6. Implementar el SIGR-E dentro del sistema educativo para dar cumplimiento a la normativa vigente del Ministerio de educación.</p>
<p><b>AMENAZAS (A)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Docentes que han obtenido Maestría en el año en curso reconocidos por la SENECYT</li> <li>▪ Mantenimiento predictivo</li> <li>▪ PCI es evaluado a partir un proceso de autoevaluación docente.</li> <li>▪ Planificación con adaptación curricular para estudiantes con NEE</li> <li>▪ Currículo Nacional, LOEI y otros documentos del ME</li> <li>▪ El DECE socializa las actividades planificadas en el POA.</li> <li>▪ N° de miembros de la comunidad educativa que participan en actividades de prevención en la IE.</li> </ul>	<p><b>ESTRATEGIAS D.A</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover convenios educativos con entidades gubernamentales y no gubernamentales sobre la oferta de maestrías vinculadas a la educación.</li> <li>2. Socializar el POA del DECE a la comunidad educativa y los protocolos que se debe seguir para trabajar con las estudiantes NNE</li> <li>3. Fortalecer la capacitación a toda la planta docente acerca de la adecuada manera de elaborar una planificación direccionada en los lineamientos del ministerio de educación cumpliendo así con las exigencias del PCI elaborado.</li> <li>4. Realizar el respectivo mantenimiento y control de las instalaciones de la IE acorde a sus necesidades, elaborando estadísticas del mobiliario necesario para cubrir toda la demanda educativa.</li> </ol>	<p><b>ESTRATEGIAS F.A</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incentivar a los docentes a optar por una maestría a través de la búsqueda de convenios con universidades que oferten las mismas.</li> <li>2. Inspeccionar las instalaciones de la institución y de ser el caso realizar el respectivo mantenimiento físico de los espacios destinados para el desarrollo de las actividades extracurriculares y extraescolares.</li> <li>3. Evaluar el cumplimiento del PCI dentro de la institución a través de la autoevaluación docente, estos resultados nos ayudaran a verificar las falencias en el aula y nos permitirán elaborar planes de mejora.</li> <li>4. Socializar el POA del DECE con toda la comunidad educativa de acuerdo a la normativa vigente del ministerio de</li> </ol>



<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Porcentaje de participantes de la Comunidad Educativa que se involucran en el plan de trabajo del Consejo Estudiantil</li> <li>▪ N° de casos de violencia, embarazos y de paternidad adolescente detectados, consumo de drogas, presunción de comercialización de drogas por parte de estudiantes, detectados en la IE.</li> <li>▪ Número de actividades de demostración de saberes, entre ferias, concursos y/o festivales; en las que participan los estudiantes.</li> <li>▪ N° de emprendimientos educativos Y porcentaje de cumplimiento</li> <li>▪ porcentaje de estudiantes que participan en proyectos evangelizadores</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Gestionar la capacitación e implementación de las TICS dentro de la planificación curricular en el proceso de enseñanza - aprendizaje.</li> <li>6. Integrar a toda la comunidad educativa en la ejecución , seguimiento y evaluación del plan de trabajo del Consejo Estudiantil.</li> <li>7. Conformar un comité de representantes de los padres de familia que se vincularán a las actividades de la IE.</li> </ol>	<p>educación, dando a conocer las adaptaciones curriculares con estudiantes NEE que se deben incorporar a la planificación para de esta manera practicar la equidad y la inclusión.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Analizar el rendimiento académico de las estudiantes en las respectivas juntas de curso en las fechas establecidas como rige en el currículo nacional vigente.</li> <li>6. Impartir talleres orientados a la prevención de embarazos, consumos de drogas, alcoholismo, comercio de estupefacientes, entre otras más que serán gestionados por el departamento DECE conjuntamente con la autoridad institucional.</li> <li>7. Utilizar los espacios físicos adecuados con los que cuenta la Institución para desarrollar las actividades demostrativas de saberes, ferias, concursos o festivales planificadas por los docentes y el consejo estudiantil en mutua colaboración</li> <li>8. Ejecutar el PPE y proyectos evangelizadores conjuntamente con la comunidad educativa para establecer lazos de vinculación con la comunidad.</li> </ol>
---	---	--

--	--	--

## RESULTADOS – RUBRICA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL (Anexo 2)

RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACION DEL PEI							
	DIMENSION	ESTANDARES DE GESTIÓN ESCOLAR	ESTANDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO	ESTANDARES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	TOTAL	PROMEDIO	NIVEL ALCANZADO
1	D.1. DIMENSION DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  Gestión escolar 10 Desempeño profesional directivo 11 Desempeño profesional docente 5	1.8	1.5	1.8	5.1	1.7	CUMPLE PARCIALMENTE / PUEDE MEJORAR
2	D.2. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  Gestión escolar 4 Desempeño profesional directivo 6 Desempeño profesional docente 8	2	2	2	6	2	CUMPLE PARCIALMENTE / PUEDE MEJORAR
3	D.3. DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA, PARTICIPACION ESCOLAR Y COOPERACIÓN  Gestión escolar 3 Desempeño profesional directivo 3 Desempeño profesional docente 1	2	2	2	6	2	CUMPLE PARCIALMENTE / PUEDE MEJORAR
4	D.4. SEGURIDAD ESCOLAR  Gestión escolar 1 Desempeño profesional directivo 1 Desempeño profesional docente 2	2	2	1.5	5.5	1.8	CUMPLE PARCIALMENTE / PUEDE MEJORAR
	TOTAL ALCANZADO	1.95	1.87	1.83	5.65	1.875	<b>CUMPLE PARCIALMENTE / PUEDE MEJORAR</b>

## INTERPRETACION

El cuadro presentado a continuación nos muestra los resultados obtenidos en la construcción del PEI considerando que los elementos con puntaje de 1 o 2 en la rúbrica de evaluación, como debilidades o amenazas; y, al 3 como oportunidades o fortalezas a trabajarse en los próximos 4 años.

El componente de la gestión administrativa posee 34 indicadores los cuales tienen una calificación de 29/34 lo que representa un promedio de 2,07 lo que significa que la gestión ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 68,97% en lo que concierne la gestión ha mostrado un excelente desempeño.

El componente de la gestión Pedagógica posee 13 indicadores los cuales tienen una calificación de 13/13 lo que representa un promedio de 2,08 lo que significa que la gestión ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 69,23% en lo que concierne la gestión ha mostrado un excelente desempeño.

El componente de la gestión convivencia escolar posee 27 indicadores los cuales tienen una calificación de 18/27 lo que representa un promedio de 1,50 lo que significa que la gestión ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 50% en lo que concierne la gestión ha mostrado un buen desempeño y debería trabajar aún más sobre sus debilidades y amenazas.

El componente de servicios educativos posee 7 indicadores los cuales tienen una calificación de 2/7 lo que representa un promedio de 2,07 lo que significa que la gestión ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 66,67% en lo que concierne la gestión ha mostrado un buen desempeño pero debería trabajar muchos sobre sus oportunidades y fortalezas.

El componente de SIGR-E posee 1 indicador lo que representa un promedio de 3 lo que significa que la gestión ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 100% en lo que concierne la gestión ha mostrado un excelente desempeño hay que señalar que este componente se implementó recientemente, A pesar de ello ha funcionado de manera adecuada y de acuerdo a los parámetros establecidos.

El componente de la gestión pastoral posee 16 indicadores los cuales tienen una calificación de 36/48 lo que representa un promedio de 2,25 lo que significa que la gestión ha alcanzado

un nivel de cumplimiento del 75% en lo que concierne la gestión ha mostrado un excelente desempeño.

Los componentes analizados de manera general presentan un nivel de cumplimiento del 70,97% lo que nos permite interpretar que el desarrollo del PEI durante estos cuatro años ha tenido un desempeño aceptable, cabe recalcar también que se debe seguir trabajando sobre este mismo los próximos 4 años tomando en cuenta sus debilidades y amenazas para transformarlas en oportunidades y fortalezas las cuales nos permitan tener un **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** con enfoque innovador de la calidad, de la normativa del MINEDUC y proyecto educativo pastoral.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

### **COMPONENTE ADMINISTRATIVO**

- Dinamizar a la luz de la filosofía educativa Bethlemita el funcionamiento de la Institución educativa mediante la construcción, implementación y apropiación del Proyecto Educativo Institucional, la aplicación de la normativa, procedimientos administrativos y académicos, planificación estratégica y desarrollo profesional.
- Garantizar la adecuada gestión de compras, el uso adecuado de los recursos didácticos y el mantenimiento de la infraestructura con el fin de favorecer un ambiente de trabajo favorable y la calidad en la prestación del servicio educativo.
- Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento en lo referente a los organismos de participación: Junta General de Directivos y Docentes, Consejo Ejecutivo, Consejo Estudiantil y Comité de Padres de Familia, con el fin de propiciar la participación de los miembros de la comunidad, según su pertinencia

### **COMPONENTE PEDAGÓGICO**

- Elaborar y aplicar la Planificación Curricular siguiendo los lineamientos ministeriales y los lineamientos institucionales, con el fin de consolidar un proceso educativo de calidad.

- Fortalecer el desarrollo de competencias lingüísticas, tecnológicas, empresariales y ambientales (según metodología TINI) que les permita a las estudiantes integrarse de manera adecuada a un mundo globalizado.
- Acompañar los aprendizajes de los/las estudiantes en las diferentes asignaturas mediante la escala valorativa emitida en la RLOEI para facilitar los refuerzos a quienes no alcanzaron los aprendizajes y el puntaje requerido.
- Facilitar herramientas pedagógicas a los/as docentes mediante capacitaciones, observaciones de clase y recomendaciones para mejorar los procesos de aprendizaje en las estudiantes.

### **COMPONENTE DE CONVIVENCIA**

- Promover los deberes y derechos de los miembros de la comunidad, la formación ciudadana y una adecuada atención a las inconformidades de estudiantes y padres de familia para lograr una sana convivencia.
- Planificar las actividades a desarrollar en el departamento del DECE con el fin de aplicar de manera eficaz los ejes de acción del departamento: prevención, intervención, derivación y seguimiento.
- Contribuir al desarrollo de una cultura preventiva en los estudiantes de primero y segundo bachillerato, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula en el desarrollo de emprendimientos educativos.
- Verificar la asistencia y disciplina de las estudiantes de acuerdo a lo establecido en el reglamento general de la LOEI y el Código de Convivencia con el fin de fomentar la puntualidad y la convivencia armónica.

### **COMPONENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

- Ejecutar y aplicar el procedimiento de admisiones y matriculas para estudiantes nuevas y antiguas según el año lectivo vigente.

- Renovar el espacio físico de la biblioteca para fomentar en las estudiantes y docentes el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de la misma.

### **COMPONENTE DE GESTIÓN DE RIESGOS**

- Implementar el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares, para garantizar la seguridad de la Comunidad Educativa, enfrentar eventos adversos, con el fin de salvar vidas, proteger bienes materiales y restablecer la normalidad en la labor cotidiana, frente a situaciones de vulnerabilidad.

### **COMPONENTE DE GESTIÓN PASTORAL**

- Fortalecer en las niñas, jóvenes, padres de familia y compañeros apostólicos la fe y su opción por Jesucristo para que se identifiquen con Él, vivan en plenitud su vocación cristiana y colaboren en la construcción del Reino.
- Vivenciar y celebrar la fe desde la espiritualidad Bethlemita y de acuerdo al año litúrgico, a fin de fortalecer el compromiso cristiano y misionero de los miembros de la comunidad educativa.
- Formar a los miembros de la comunidad educativa para la solidaridad y el servicio, mediante la realización de una proyección social sistemática, comprometida que contribuya en la transformación de la sociedad.

### **ANEXO MATRIZ DE PLANIFICACIÓN**

# CRONOGRAMA

## DIMENSION DE GESTION ADMINISTRATIVA

COMPONENTES	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	2018												2019											
				SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN				
D1.C1. Organización Institucional	D1C1GE1. La oferta del servicio educativo guarda relación con lo que establece el documento vigente de Autorización de Creación y Funcionamiento de la institución.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar la documentación institucional para verificar si esta dispone de la autorización de creación y funcionamiento vigente.</li> <li>2. Actualización de la documentación legal que permitan mantener vigente los permisos de funcionamiento.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Hna. Inés Fustillos Rectora. Tlga. Erika Dután</li> <li>2) Tlga. Erika Dután Secretaria Coordinadores de Gestiones y Areas.</li> </ol>	X					X						X	X							X				
	D1C1GE2. Cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) construido participativamente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Conformación del equipo gestor y las comisiones permanentes del PEI con horarios y cronogramas de trabajo y la socialización para la construcción del PEI.</li> <li>2) Elaborar el PEI, socialización y acompañamiento para la implementación del PEI.</li> <li>3) Seguimiento y monitoreo quimestral del PEI y reportaje al Consejo Ejecutivo.</li> <li>4) Elaboración el Informe anual de evaluación de eficacia del PEI y reporte al Consejo Ejecutivo.</li> <li>5) Definición de ajustes a la gestión del PEI.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Hna. Inés Fustillos Rectora- MSc. Susana Gavilanez Vicerrectora.</li> <li>2) Hna. Inés Fustillos</li> <li>3) LIC. ROBINSON VELASCO LIC.FERNANDA ZUMBA EQUIPO DE CALIDAD.</li> <li>4- Hna. Inés Fustillos MSc. Susana Gavilanez</li> <li>5. Hna. Inés Fustillos. Equipo de Calidad</li> </ol>	X					X					X	X					X				X			
	D1.C1.GE3.b. Cuenta con algunos procedimientos académicos y/o administrativos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Socializar los procedimientos académicos, administrativos y de apoyo del sistema de gestión de calidad SGC con la normativa legal y los estándares de calidad.</li> <li>2) Implementar los procesos con la participación de todos los actores de la comunidad educativa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Hna. Inés Fustillos. Rectora. MSc. Susana Gavilanez</li> <li>2) Lic. Robinson Velasco Lic. Fernanda Zumba Equipo de Calidad</li> </ol>	X	X	X										X	X	X									
D1.C2. Desarrollo profesional	D1C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Identificación de necesidades institucionales de capacitación del personal.</li> <li>2) Elaborar el programa, cronograma y presupuesto de capacitación.</li> <li>3) Aprobación del programa de capacitación.</li> <li>4) Ejecución del programa de capacitación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) MSc. Susana Gavilanez Vicerrectora. COORDINADOR DE TALENTO HUMANO.</li> <li>2) MSc. Susana Gavilanez Vicerrectora HNA. MARLENE GARCÍA ECONOMA. PS. INDS. COORDINADOR DE TALENTO HUMANO.</li> <li>3-4) MSc. Susana Gavilanez Vicerrectora HNA. MARLENE GARCÍA ECONOMA. PS. INDS. COORDINADOR DE TALENTO HUMANO</li> </ol>						X					X			X						X				
	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Aplicar las recomendaciones según lo establecido en el plan de acompañamiento, seguimiento y mejora pedagógico.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Msc. SUSANA GAVILANES VICERRECTORA. Coordinadores de Areas Docentes.</li> </ol>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	D1C2.GE6. Se reconoce los méritos alcanzados por el personal administrativo, directivo y docente de acuerdo a los lineamientos institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Elaborar el plan de incentivos no económicos de acuerdo a la normativa vigente, los estándares de calidad.</li> <li>2) Socializar y aplicar el plan de incentivos no económicos en función de los resultados obtenidos de la evaluación del desempeño profesional.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) HNA. INES FUSTILLOS RECTORA. Msc. SUSANA GAVILANES VICERRECTORA</li> <li>2- VICTOR MARTINEZ COORDINADOR DE TALENTO HUMANO</li> </ol>						X					X				X					X				
D1.C3. Información y Comunicación	D1C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Socializar los procedimientos académicos, administrativos y de apoyo del sistema de gestión de calidad SGC con los lineamientos direccionados por el instituto de las hermanas Betlemitas.</li> <li>2) Implementar los procesos con la participación de todos los actores de la comunidad educativa.</li> <li>3) Evaluar y Auditar los procesos del SGC para verificar el cumplimiento normativo.</li> <li>4) Ajustar y mejorar los procesos del SGC</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1-4) LIC. ROBINSON VELASCO LIC.FERNANDA ZUMBA EQUIPO DE CALIDAD</li> </ol>	X					X					X	X			X					X				
	D1C3.GE8. Cuenta con lineamientos para la comunicación oportuna de aspectos académicos y administrativos entre los actores educativos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Elaboración y socialización del Plan de Comunicación.</li> <li>2) Evaluar la eficacia de la comunicación en los procesos por medio de la auditoría de calidad educativa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- HNA. INES FUSTILLOS RECTORA. Msc. SUSANA GAVILANES.</li> <li>2- LIC. ROBINSON VELASCO LIC.FERNANDA ZUMBA EQUIPO DE CALIDAD</li> </ol>	X					X					X	X			X					X				
D1.C4. Infraestructura, equipamiento y servicios complementarios	D1C4.GE9. Se optimiza el uso de la infraestructura, equipamiento y recursos didácticos para apoyar los procesos de aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Elaboración de procedimientos académicos y administrativos (uso de la infraestructura, equipamiento y recursos).</li> <li>2) Actualizar inventarios de recursos didácticos y equipos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Msc. SUSANA GAVILANES VICERRECTORA Hna. Marlene Garcia Economa- Tlga. Victor Salgado. Dpto de Sistemas.</li> </ol>	X					X					X	X			X					X				
	D1C4.GE10. Los servicios complementarios que oferta la institución funcionan de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Realizar una revisión de los servicios complementarios quimestralmente.</li> <li>2) Hacer la entrega a los responsables del transporte y bar escolar de los acuerdos ministeriales e instructivos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- 2) LIC. OSCAR OLIVO INSPECTOR GENERAL DRA. RAQUEL MATUS</li> </ol>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			















# CRONOGRAMA

## DIMENSION DE GESTION DE SEGURIDAD ESCOLAR

GESTIÓN ESCOLAR	D.4. DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR																									
	COMPONENTES	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	2018												2019									
					SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	SEP	
D4. C1. Gestión de riesgos y protección.	D4.C1.GE18. Se implementa planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	1.Socializar a la comunidad educativa los planes integrales y protocolos que fomentan una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado. 2. Implementar en la institución los planes integrales y protocolos que fomenta una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado. 3. Verificar mediante evidencias la correcta implementación y toma de consciencia de las estudiantes y la comunidad educativa los protocolos que fomenta una cultura de	1.Lic. Rocio Zamudio ASESORA DEL SIGRE 2.Lic. Rosario Ayala COORDINADORA DEL SIGRE 3.Lic. Victor Salgado, Karla Flores INTEGRANTES DEL SIGRE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO	D.4. DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR																									
	COMPONENTES	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	2018												2019									
					SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
D4. C1. Gestión de riesgos y protección	D4.C1.DI21. Coordina la ejecución de actividades enmarcadas en planes integrales y protocolos de gestión riesgos, seguridad y autocuidado.	1.- Socializar el plan de riesgos institucional. 2.- Diferenciar los tipos alarmas para contar con mecanismos de respuesta inmediatas. 3.- Verificar mediante evidencias la correcta implementación y toma de consciencia de las estudiantes y la comunidad educativa los protocolos que fomenta una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	1-2. Lic. Oscar Olviro INSPECTOR GENERAL 3.Lic. Victor Salgado, Karla Flores INTEGRANTES DEL SIGRE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE	D.4. DIMENSIÓN DE SEGURIDAD ESCOLAR																									
	COMPONENTES	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	2018												2019									
					SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
D4. C1. Gestión de riesgos y protección	D4.C1.DO15. Ejecuta los procedimientos establecidos en los planes integrales y los protocolos de gestión de riesgos.	1.- Socializar el plan de riesgos institucional. 2.- Diferenciar los tipos alarmas para contar con mecanismos de respuesta inmediatas. 3.- Verificar mediante evidencias la correcta implementación y toma de consciencia de las estudiantes y la comunidad educativa los protocolos que fomenta una cultura de prevención de riesgos, seguridad y autocuidado.	1.Lic. Rocio Zamudio ASESORA DEL SIGRE; Lic. Rosario Ayala COORDINADORA SIGRE 2. Lic. Oscar Olviro INSPECTOR GENERAL 3. Lic. Victor Salgado, Karla Flores INTEGRANTES DEL SIGRE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
			Lic. Rosario Ayala Coordinadora. Fernando Estrella Xavier Culqui Raquel Matus	X	X					X	X					X	X									
			1.- Fernando Estrella. Integrante del SIGREE 2.- Dra. Raquel Matos. DRA DE LA INSTITUCIÓN. 3.-Dra. Anita Jaramillo COORDINADORA DEL DECE. 4.Y 5 -Lic David Ortega. Lic. Wilmer Chamorro. Integrmtes del SIGREE. 6.- Tigo. Victor Salgado. DPTO DE SISTEMAS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	D4.C1.DO16. Comunica a la autoridad o al servicio de consejería estudiantil sobre situaciones detectadas que vulneren la integridad física, psicológica y sexual del estudiantado, según las rutas o protocolos establecidos.	<b>RIESGOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES Escolares: Capacitación de Brigadas.</b> Socialización del Plan Emergencia y protocolos estipulados en el mismo para actuaciones en casos de caídas, envenenamientos, ahogamientos, etc.  <b>RIESGOS ASOCIADOS A VIOLENCIA SOCIAL.</b> 1-Charlas de Prevención de Uso y Consumo de Drogas. 2-Charlas de VIH. 3-Charlas de prevención de Bullying. 4-Charlas de Auto protección para evitar robos, secuestros, etc. 5-Charlas de Seguridad Ciudadana 6-Dípticos Informativos de prevención.  <b>RIESGOS ASOCIADOS A LA SALUD.</b> Refrigerios saludables . Inspección a Bar. Charlas de Buena nutrición. Programas de prevención de pediculosis . Programa de Fumigación para prevención de plagas. CAMBIO PARCIAL DE LAS REJAS DE LOS VENTANALES. CAMBIO DE LAS CINTAS ANTIDESLIZANTES PARA LOS PISOS	1-DRA. RAQUEL MATOS DRA. DE LA INSTITUCION. PROF. JHON DUTAN INTEGRANTE DEL SIGREE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

## MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI.

El proceso de monitoreo y evaluación en la Institución está coordinado por la gestión de calidad de la Institución, ellos son los responsables de generar instrumentos de cumplimiento de las metas, así como identificar los logros alcanzados, para impulsar planes de mejora en los componente educativos. Se plantea las siguientes estrategias.

- Auditoría Interna de los procesos  
Auditoria del Sistema de Calidad.
- Fichas de observación de clases a docentes quimestral (vicerrectorado)  
El departamento de Vicerrectorado deberá utilizar el formato que se encuentra en el Componente Pedagógico CGPE-PR01-R06 OBSERVACIÓN DE CLASE.
- Portafolio del docente( Docentes de Asignaturas y Vicerrectorado)  
Vicerrectorado emitirá los documentos y registro necesarios que conformarán el Portafolio del Docente
- Encuestas a padres de familia, estudiantes y talento humano de la Institución.  
Se realizará una encuesta en la plataforma institucional.
- Encuestas y autoevaluación de la gestión educativa por vía electrónica para medir la satisfacción de los clientes.  
Se realizará una encuesta en la plataforma institucional al finalizar el año lectivo (5 padres de familia por curso).
- Apoyar la realización de Actividades que se planifican en la Institución educativa.  
Cronograma de actividades.  
Informes.  
Fotos  
Página Web.
- Elaborar el final de resultados obtenidos en el año y socializarlo a toda la comunidad educativa



- Informes y Actas.
- Informe de resultados de los talleres, capacitaciones impartidas a docentes de la institución.